**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y AIP**

**JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

**INFORME SEMESTRAL**

**Enero a Junio 2021**

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución Nº 579/14, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -

Es así que desde el año 2014, hemos sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la “Participación Ciudadana en los procesos legislativos”. -

Durante el Primer Semestre del año 2021, es decir entre los meses de enero a junio, del mismo año, las Audiencias Públicas se han llevado a cabo en dos modalidades: Presenciales y Virtuales; esto teniendo en cuenta la decisión del legislador convocante. -

Cabe mencionar que, la modalidad virtual ha permitido la evolución del proceso participativo ciudadano, manteniéndola mucho más activa y participativa; y por supuesto, construyendo una nueva forma de interacción moderna y tecnológica, para que la ciudadanía pueda estar presente en la elaboración de leyes, de manera igualitaria y participativa.

Las Audiencias Públicas cuentan con registros y documentos accesibles y descargables, que se encuentran disponibles en los Expedientes de cada Audiencia y publicadas en la página web de la Cámara de Senadores: [www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py)., sección: Audiencias Públicas.

Por último, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente **Informe Semestral**, que se ha elaborado a partir de los registros obrantes en los expedientes y que corresponden a los meses de enero a junio del año 2021: -

* Se contabiliza un total de **4 (cuatro) Audiencias Públicas.**
* **Con una participación total de 2.471 (dos mil cuatrocientos setenta y uno) ciudadanos aproximadamente**; de las cuales 45 (cuarenta y cinco) ciudadanos participaron de forma presencial; 214 (doscientos catorce) participaron de manera virtual, a través del Zoom; 426 (cuatrocientos veinte y seis) siguieron a través del canal de YouTube; 1.786 (mil setecientos ochenta y seis) siguieron a través del Facebook Live.
* 03 (tres) Audiencias Públicas fueron llevadas a cabo de manera VIRTUAL; 01 (una) fue llevada a cabo en la ESCUELA SAN MIGUEL DE FE Y ALEGRÍA, cercano a Cateura, Bañado Sur, Asunción.
* Los temas abordados en las 4 (cuatro) Audiencias Públicas fueron: 1 (un) Proyecto de Ley de materia Ambiental; 3 (tres) Problemáticas de materia Administrativa y Derechos Humanos
* Todas las Audiencias Públicas fueron transmitidas vía online, a través del canal de YouTube, SenadoTV, Facebook e IPTV.

**JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA**

**25/06/2021**

**ANEXOS**

**Gráfico 1:**

***Modalidades de desarrollo de Audiencias Públicas. Periodo: Enero a Junio***

***Total: 4***

*Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Púbicas- Año 2021*

**Gráfico 2**

***Participación Ciudadana durante las Audiencias Públicas.***

***Total: 2.471 ciudadanos***

*Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Púbicas- Año 2021*